

On the stylized facts of nominal exchange rates in Brazil, Chile, Colombia, México and Perú

Borradores de Economía

Número:

890

Publicado:

Lunes, 1 Junio 2015

Clasificación JEL:

F31, F41, G17

Palabras clave:

Nominal Exchange Rate, Stylized Facts, Latam

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Comercio exterior de servicios en Colombia 1994-2024: Un análisis descriptivo](#)

Sandra Isabel Salamanca-Gil, Enrique Montes-Uribe, Juan Sebastián Silva-Rodríguez

[Impacto de los cierres en la vía al llano sobre los precios de los alimentos en Colombia](#)

Jhorland Ayala-García, Yesica Tatiana Lara-Silva, Alejandro Alberto Vargas-Villamil, Lina Romero-Chaparro

[Impacto macroeconómico y fiscal del cambio demográfico](#)

Jesús Alonso Botero-García, Ligia Alba Melo-Becerra, Cristian Castrillón Gaviria, Daniela Gallo

[Otras Publicaciones](#)

A la luz de literatura reciente en este escrito se interpretan los hechos estilizados más comunes de las tasas de cambio nominales en Chile, Colombia, México y Perú con respecto al Dólar Norteamericano, y se explora un conjunto no muy conocido de estos hechos. Entre muchos otros hallazgos se encontró que: (i) las colas de la distribución de los retornos ordinarios y absolutos obedecen leyes de potencia inversa, "inverse power laws", un conjunto de regularidades empíricas que ocurren con frecuencia y que parecen surgir de violaciones a los supuestos del Teorema del Límite Central y que se puede interpretar a través del "principio de universalidad"; (ii) la suave tendencia sinusoidal de muy largo plazo y el ruido de corto plazo de estas tasas están dominados por un componente cíclico no simétrico con cambios repentinos de dirección en Brasil, Chile y Colombia, pero lo opuesto ocurre en los dos países restantes; y (iii) la correlación entre los componentes en el dominio del tiempo de distintos países sugiere la existencia de factores comunes que explican estas tasas y que pueden estar relacionados con "carry trade" y riesgos tiempo dependientes relacionados con el apetito por riesgo de los inversionistas internacionales.